

Noticia



03/03/17

La Guardia Civil detiene e investiga a 59 personas por tráfico de especies

En el marco de la operación "Thunderbird" para combatir los delitos contra la flora, la fauna y los recursos forestales han participado 42 países de todo el mundo

En nuestro país se han rescatado numerosas especies, algunas de gran valor ecológico, entre las que figuran felinos, primates, aves exóticas y rapaces, cocodrilos, tortugas, serpientes y otros reptiles

Entre las incautaciones más destacadas se encuentra la intervención de más de 421 piezas de marfil, dos cocodrilos y un león naturalizados, pieles de guepardo y cebra, etc

La Guardia Civil en el marco de la operación "Thunderbird", coordinada por INTERPOL para combatir los delitos contra la flora, la fauna y los recursos forestales y en el que han participado 42 países de todo el mundo, ha procedido a la detención o investigación de 59 personas por tráfico de especies y se han detectado un total de 48 delitos relativos a la protección de la flora y la fauna.

En nuestro país se han llevado a cabo 5.897 inspecciones realizadas en envíos de paquetería, equipajes, comercio ilegal a través de internet, contenedores de mercancías, establecimientos de venta de animales, anticuarios, cotos de caza, espacios naturales, etc.

Asimismo, se han formulado 683 denuncias por diferentes infracciones, 99 de ellas por incumplimientos del Convenio CITES y de otras normas sobre protección de especies.

Entre las aprehensiones realizadas destaca la intervención de felinos (lince caracal y gatos servales), 35 primates (monos tití, monos de cara azul, talapoin), 48 aves rapaces (buitres, halcones, águilas), más de 200 aves exóticas (tucanes, kakarikis, loros, faisanes), reptiles (tortugas marinas y terrestres, cocodrilos, camaleones, serpientes), especies marinas como tiburones, atunes rojos, caballitos de mar y alevines de anguila.

Asimismo se han producido numerosas intervenciones de partes o derivados de diferentes especies entre los que destaca 421 tallas de marfil de elefante africano, asiático y de morsa, un león y dos cocodrilos naturalizados, más de 2 kilogramos de caviar de esturión, mandíbulas y dientes de tiburón, 71 corales, dos pangolines y muebles e instrumentos musicales fabricados con ébano y Dalbergia nigra.

4º negocio ilegal más lucrativo a nivel mundial

Las estimaciones de Interpol señalan al delito contra el medio ambiente como uno de los que mayor crecimiento está experimentando a nivel internacional, principalmente motivado por el amplio beneficio económico que obtienen las redes criminales especializadas que operan en este ámbito.

Según informes de Naciones Unidas e INTERPOL, los delitos medioambientales se sitúan como el cuarto negocio ilegal más lucrativo a nivel mundial tras el tráfico de drogas, la falsificación de productos y el tráfico de personas. Sus ganancias se estiman entre 91.000 y 258.000 millones de dólares anuales, a un ritmo de crecimiento del 5 al 7%, también anual.

Cabe destacar que España, por su ubicación geográfica y vínculos comerciales y culturales es lugar de tránsito o destino de numerosos tráficos ilegales de especies de flora y fauna desde África y América Central y del Sur con destino al mercado interior, al resto de Europa y al continente asiático.

Sin embargo, esta problemática no sólo afecta a otros países, sino que el propio patrimonio natural español también se ve afectado de manera irreparable por el expolio de individuos y huevos de aves rapaces para su exportación, la captura de miles de tortugas, camaleones y aves o la pesca de toneladas de alevines de anguila de origen nacional, que se exportan de manera ilegal hacia China.

En la operación han participado efectivos del SEPRONA apoyados por unidades del Servicio Fiscal y de Seguridad Ciudadana de la Guardia Civil.

Los detenidos e investigados en esta operación se enfrentan a penas de prisión de 6 meses a 5 años y a multas de hasta el 350% del valor comercial de la especie.

Para más información pueden dirigirse a la Oficina Periférica de Comunicación de la Jefatura del Seprona en el teléfono 91.514.69.00 ext 44293 .

Imágenes de la nota de prensa







